

1. Desarrollo de un trabajo práctico y explicación oral del procedimiento de ejecución. Será elegido por el Tribunal entre tres sacados a la suerte del programa presentado por el opositor.

2. Realización de otro trabajo que elija el opositor, entre tres sacados a la suerte del cuestionario redactado por el Tribunal.

El Tribunal determinará el tiempo máximo de duración de cada ejercicio y la forma de desarrollarlo.

VII. CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS, PROPUESTA Y APROBACIÓN

1.º El Tribunal, en vista de los resultados de las pruebas y de los méritos acreditados por los aspirantes, de lo que realizará una valoración conjunta. formulará propuesta unipersonal —bastando el voto de la mayoría— para ocupar la vacante o vacantes anunciadas. La propuesta o la declaración de no haber lugar a la provisión, que se hará pública inmediatamente que se acuerde, se remitirá por el Presidente al Director de la Escuela, quien la cursará a la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior.

VIII. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1.º Los aspirantes incluidos en la propuesta presentarán ante este Departamento —Sección de Escuelas Técnicas—, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha en que se hiciera pública, los documentos que justifiquen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren su documentación no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia a que se refiere el apartado primero de la Norma III de esta convocatoria. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas, a consecuencia de la referida anulación.

El orden de ingreso en el Cuerpo, una vez cumplido el período de provisionalidad, estará determinado por la fecha de nombramiento. Si coincidiesen varios, la relación se fijará por la antigüedad de la propuesta del Tribunal. En último extremo se atenderá a la fecha de entrada de la propuesta en el Registro General del Ministerio.

Los aspirantes aprobados que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

PLAZAS VACANTES QUE SE ANUNCIAN A CONCURSO-OPOSICION DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Laboratorios: Reproducción y Fotografía, Electrónica, Acústica y Termología.
Talleres: Modelos reducidos y maquetas.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

Laboratorios: Reproducción de planos y Fotografía.
Talleres: Modelos reducidos y maquetas.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Laboratorios: Motores alternativos y de reacción, Electrotecnia, Química, Física general, Aerodinámica y Mecánica de fluidos, Electrónica y Servomecanismos, Instalaciones e instrumentos de a bordo, Ayudas a la navegación y Aeropuertos.
Talleres: Materiales no metálicos.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid

Laboratorios: Botánica, Electrotecnia general y agrícola, Experiencias: Trabajos de campo y prácticas, Hidráulica, Edafología, Biología, Física primero, Física segundo, Geología, Organografía y Fisiología generales, Topografía, Geodesia y Fotogrametría, Enología e industrias derivadas y Entomología y Fitopatología.
Talleres: Máquinas agrícolas.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia

Laboratorios: Genética, Edafología, Entomología, Química agrícola, Botánica, Microbiología, Bioquímica, Fitopatología, Química analítica y Física.
Talleres: Motores y Tecnología industrial.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid

Laboratorios: Topografía, Hidráulica, Electrotecnia, Geología, Materiales de construcción y Cálculo numérico.
Talleres: Maquinaria

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Laboratorios: Calor, Hidráulica, Electrotecnia I, Motores, Termodinámica y Físicoquímica, Elasticidad y resistencia de materiales, Electricidad y Electrometría, Electrónica, Tecnología electrónica, Servomecanismos, Física, Química, Cálculo y mecánica y Mecánica fundamental.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa

Laboratorios: Química general, Física general y Física teórica, Física textil e hilatura, Industria papelera, Química textil, Materias textiles y análisis de tejidos, Motores y preconocimiento de materiales, Química física, Electrotecnia y Geología y Biología.

Talleres: Tejidos de punto, Estructura y diseño de tejidos y Mecánico.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo

Laboratorios: Física general, Química general, Topografía, Geodesia y Astronomía, Combustibles, Estratigrafía y Petrografía y Mineralogía y Petrografía.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 1967, para la iniciación de los ejercicios de examen el día 13 de marzo de 1967, a las diez de la mañana, en el Centro Nacional de Química Orgánica (Juan de la Cierva, 3), Madrid.

Madrid, 16 de febrero de 1967.—El Secretario técnico.—916-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de Vías y Obras Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 15648, correspondiente al día 11 del actual, se publican íntegras las bases del concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de Vías y Obras Provinciales, admitiéndose instancias durante treinta días hábiles, a contar desde la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 13 de febrero de 1967.—El Presidente. 850-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de diez plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de esta Corporación.

Lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de diez plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de esta Excm. Diputación Provincial:

- D. Antonio Chivite Arroyo.
- D. Manuel Romero Velázquez.
- D. Juan Ignacio de la Fuente González.
- D. Luis Isern Torres.
- D. Manuel Sánchez del Aguila.
- D. José del Noval Lorente.
- D. Jesús Fernández-Montes y de Diego.
- D. Enrique Ceballos Bordiná.
- D. José A. Rodríguez Ordóñez.
- D. Oscar García Prieto.
- D. Norberto Fernández Mancilla.